

MEMORIA IAC ANDALUCIA 2020-2021

Julio de 2020

- **Presentación del Equipo Presidencial IAC Andalucía:**
Una vez María Regina Pérez Castillo fue nombrada como presidenta del IAC Andalucía, procedió a presentar a su equipo presidencial que estaría compuesto por Juan Francisco Rueda Garrote como vicepresidente, y Tete Álvarez como vocal. El nuevo equipo envió un email a todos los socios presentándose, contándoles cuáles serían nuestras líneas de actuación, así como ofreciéndoles nuestra disposición y trabajo.
- El socio **José Luís Puche** se dio de baja justo después de la presentación del equipo presidencial.
- **Carta a Berta Gonzales de Vega:**
Ante el desafortunado comentario que Berta Gonzalez de Vega, asesora de la concejala de Cultura del Ayto. de Málaga, hizo en el mes de julio de 2020 en una de sus redes sociales sobre la posibilidad de ayudar a las galerías de arte malagueñas y las consecuentes quejas que este comentario generó en algunos de nuestros socios, el IAC Andalucía decidió remitirle, así como a la directora de área, la Sra. Susana Martín y a la concejala de cultura del Ayuntamiento de Málaga, la Sra. Noelia Losada, una carta en la que se expresase nuestro descontento, ofreciéndoles posibles vías de comunicación.

Agosto de 2020

- El socio **Carlos F. López Abadín** es elegido en el mes de julio vocal de la mesa sectorial territorial. Su candidatura fue la única que se presentó, y por tanto, se convirtió directamente en el vocal de la mesa sectorial de IAC Andalucía. Fue anunciado a todos los socios del IAC Andalucía y a Madrid.

Septiembre de 2020

- El socio **Ignacio Tovar** nos remite una serie de emails en los que solicita que como institución nos pronunciemos y defendamos a otro socio del IAC Andalucía, Sema D'Acosta Balbín, con respecto al concurso público para la Dirección de Artes Visuales de la Junta de Andalucía al que D'Acosta concurrió y que fue abortado antes de su finalización. Al no encontrar respuesta por parte de esta presidencia, Tovar decide dejar de ser socio del IAC.

- Con respecto al **concurso público para la Dirección de Artes Visuales de la Junta de Andalucía**, mantenemos actualmente un diálogo con el socio Sema D'Acosta Balbín. Sema D'Acosta ha sido uno de los postulantes a este concurso, que ha quedado desierto porque el comité de selección decidió que ninguno de los proyectos cumplía las expectativas deseadas (en palabras de la señora Patricia del Pozo, Consejera de Cultura de la Junta). Además, este proceso ha estado salpicado de lo que podríamos catalogar como "irregularidades éticas". Las principales son que el concurso se arma sobre un despido improcedente como es el de Rafael Doctor del CAF (Almería). Este fue despido, que no cesado (los responsables públicos que han sido elegidos "a dedo" son cesados, pero los responsables públicos que han ganado su plaza en concurso son despedidos). Sobre el despido de Doctor, se arma un nuevo concurso en el que no participan voces externas que puedan orientar, desde un punto de vista objetivo, la elección del nuevo/a director/a.

Lógicamente, el IAC no puede amparar las peticiones del socio Sema D'Acosta. En los distintos emails que el socio ha escrito a la presidencia del IAC Andalucía, explica que en su proceso de elección han existido irregularidades y que quiere contarlas a los socios. La postura del IAC al respecto es clara: nuestro socio ha participado en un concurso que no presentaba ni claridad ni garantías, que además, se armaba sobre el despido improcedente de un profesional, y por lo tanto, no cumple, en absoluto, con el Código de las Buenas Prácticas. Sintiéndonlo mucho por nuestro socio, no podemos defenderlo en este proceso. Si apoyásemos su causa, estaríamos validando un concurso en el que no existen voces objetivas y basado en el despido improcedente de Rafael Doctor, sobre el que IAC y otras organizaciones profesionales de España se pronunciaron críticamente en su momento.

El equipo presidencial del IAC Andalucía **tomó la determinación de solicitar a la señora Patricia del Pozo la apertura de un concurso para cubrir dicho puesto de dirección que respetase las buenas prácticas**. Esta fue la decisión que se tomó, comunicándolo a Marta Pérez Ibáñez y que también se comunicó a nuestros socios. La reacción de la mayoría de socios fue muy positiva, así como la anexión de otros colectivos como UAVA o MAV a nuestra propuesta. Sin embargo, el socio Sema D'Acosta comenzó a redactar emails, cargados de críticas y argumentos, que nosotros leemos con atención pero sobre los que no podemos hacer nada, debido a las razones aportadas anteriormente.

Octubre de 2020

- Se adhiere como nuevo socio del IAC Andalucía el presidente de *la Fundación Genalguacil, Pueblo Museo*, **Benjamín Ramírez**.
- El socio **Pedro Pizarro** abandona el IAC Andalucía.

Noviembre/ Diciembre de 2021

- El socio Sema D' Acosta se da de baja de IAC Andalucía.

Enero de 2021

- **Crítica a la gestión de la Fundación Botí (Córdoba).** Ante las últimas acciones emprendidas por la gerencia de la Fundación Botí (Córdoba), concretamente la "convocatoria" destinada a buscar comisarias y comisarios, la presidencia del IAC Andalucía ha decidido remitir una carta a la presidenta de la Fundación Botí, la Sra. Salud Navajas, advirtiéndole la falta de rigor de la misma.

Marzo de 2021

- **El Colectivo de Artistas Andaluces** hacen llegar una carta al director del C3A de Córdoba, Álvaro Fominaya, criticando las gestiones llevadas a cabo en la V edición del Programa de Investigación y Producción del C3A. Piden la anexión del IAC Andalucía. La presidencia del IAC Andalucía decide no intervenir en el asunto debido al anonimato de quienes remiten la queja.

Abril de 2021

- Desde la presidencia del IAC Andalucía nos pusimos en contacto con la Consejera de Cultura, Patricia del Pozo, para trasladarle la inquietud y malestar que había generado en el sector profesional del arte contemporáneo las **últimas actuaciones emprendidas en relación al Centro de Creación Contemporánea de Andalucía (C3A, Córdoba)**. En la carta hacemos referencia al silencio que existía con respecto a la convocatoria de un nuevo concurso público para la dirección del C3A, habiendo finalizado ya el contrato de D. Álvaro Fominaya, y lanzamos una crítica a la futura exposición *Córdoba y el mediterráneo cristiano* que, previsiblemente, se celebraría en este centro en noviembre de 2022. En la carta hablamos de la incoherencia que creemos que supone celebrar una exposición de esta naturaleza en el C3A.
- Pedimos al IAC que tratasen el tema del C3A en la mesa sectorial nacional, ya que creímos que se trataba de un tema trascendente no solo para nuestra comunidad.

Mayo de 2021:

- La presidenta del IAC Andalucía se reúne con el resto de representantes de la **mesa sectorial andaluza para tratar la situación del C3A (Córdoba)**, así como otras cuestiones como la situación del CAF Almería o de las ayudas que la Junta prometió dar al sector galerístico. De esta reunión se desprende la necesidad de elaborar un comunicado firmado por todas las asociaciones en el que se exponen los siguientes temas:
 - FALTA DE TRANSPARENCIA Y DE CUMPLIMIENTO DE LAS BUENAS PRÁCTICAS EN LA GESTIÓN DEL CENTRO DE CREACIÓN CONTEMPORÁNEA (C3A) DE CÓRDOBA Y EL CENTRO ANDALUZ DE LA FOTOGRAFÍA (CAF) EN ALMERÍA POR PARTE DE LA CONSEJERÍA DE CULTURA Y PATRIMONIO HISTÓRICO.
 - INJERENCIA POLÍTICA EN LA PROGRAMACIÓN DE LOS MUSEOS.
 - INSUFICIENCIA DE APOYO Y AYUDAS AL SECTOR ANDALUZ.

El comunicado se remite a A/A de D^a Patricia del Pozo, Consejera de Cultura y Patrimonio Histórico de la Junta de Andalucía.

- Se pide **cita para tratar estos temas con Mar Sánchez Estrella para el día 14 de mayo de 2021 a las 09:00 horas**. En esta reunión estarán presentes los representantes de todas las asociaciones de artistas y gestores de Andalucía. El IAC Andalucía será representado por Carlos López Abadín, responsable de la mesa sectorial del IAC Andalucía.

Los resultados de esta reunión son presentados por Carlos López Abadín a los socios del IAC Andalucía a través de la siguiente carta:

El pasado 14 de mayo asistí como vocal de la mesa sectorial en representación del IAC Andalucía- a la comparecencia convocada por la Consejería de Cultura junto con los compañeros de la citada mesa (UAVA; MAV; GECA; ADACE y G- consorcio de galerías de arte contemporáneo), en ella se trataron los temas recogidos en nuestro comunicado dirigido a la Consejera de Cultura y Patrimonio Histórico de la Junta de Andalucía:

1.-Falta de transparencia y de cumplimiento de las buenas prácticas en la gestión del centro de creación contemporánea (C3A) de Córdoba y el Centro Andaluz de la Fotografía (CAF) en Almería.

En este sentido la consejera se limitó a indicar que la situación es la que es, derivada de una forma de gestión establecida hace tiempo, así con respecto al C3A hizo hincapié que depende directamente del CAAC y su dirección viene dada por un contrato de prestación de servicios que considera que efectivamente no es la situación más adecuada pero que cumple con todos los requisitos necesarios, y con respecto al CAF señaló que éste depende directamente de la Dirección de Artes Visuales con lo que incluso en este sentido sería mucho más difícil llevar a cabo un cambio en su estructura de gestión.

Por tanto, pese a la insistencia de nuestras propuestas y reconocer que evidentemente no era la situación más adecuada, no dio ningún tipo de solución a corto-medio plazo.

2.-Injerencia política en la programación de los museos, en referencia a la muestra sacra Córdoba y el Mediterráneo Cristiano en el C3A de Córdoba para noviembre 2022:

Indicó que había sido una petición extraordinaria realizada por el Ayuntamiento de Córdoba que necesitaba un espacio para albergar esta exposición y se consideró adecuado hacerla en el C3A ante la falta de adecuación de otros espacios de la ciudad.

Pese a que insistimos en la necesidad de marcar una programación adecuada por parte del C3A, se nos señaló que de no haber sido posible celebrarla en este lugar, se hubiera perdido una gran oportunidad para la ciudad y que no podría dejarse escapar ante los beneficios que ello conllevaría.

3.-Insuficiencia de apoyo y ayudas al sector andaluz:

Se expuso el importante descenso en la partida presupuestaria del programa -Iniciarte- de 150.000 € a 100.000€ este año. Ante lo que indicó que debido a los grandes gastos ocasionados y que se están ocasionando con la pandemia, se tuvo que hacer este recorte presupuestario.

Con respecto a nuestra exigencia de ayudas a la creación, difusión y promoción del arte contemporáneo andaluz, pese al compromiso existente, señaló que difícilmente saldrían este año, aunque se intentaría que salieran para final de año o bien ya para el próximo año.

Y con respecto, a la ampliación de los fondos de ayudas FEDER a Industrias Culturales, nos emplazó para una próxima reunión en la que tratar este tema para repartir adecuadamente los mismos en función de nuestras necesidades.

En conclusión, se ha considerado por los asistentes la importancia de continuar expresando nuestra voluntad de aplicación y cumplimiento del Código de Buenas Prácticas en Museos y Centros de Arte y la necesaria creación de un Plan integral sobre las artes visuales en Andalucía, siendo la mesa sectorial un instrumento del todo necesario, desde el que dar unidad a las asociaciones adheridas a la misma y a la que pertenece IAC-Andalucía.

Así animamos a nuestros socios de Andalucía a que aporten sus propuestas para estudiarlas y presentarlas ante los diferentes interlocutores de nuestra comunidad andaluza, a fin de dar voz a través de la mesa, de las necesidades perentorias de nuestro sector y construir puentes de entendimiento con las administraciones implicadas en el sector del arte contemporáneo.

Carlos F. López Abadín

Vocal mesa sectorial- IAC Andalucía.

- Desde el IAC Andalucía advertimos que **la exposición dedicada a la figura de Julio Anguita en el Centro Pepe Espaliú** ha generado cierto malestar en la comunidad artística andaluza, concretamente, en la cordobesa. Desde la presidencia del IAC Andalucía nos ponemos en contacto con D. Salvador Fuentes Lopera. Delegado de Hacienda, Urbanismo, Ordenación del Territorio y Vivienda del Ayuntamiento de Córdoba, para trasladarle dicha inquietud y malestar. Además de dicho asunto, le trasladamos también la necesidad de reactivar este espacio y de financiar debidamente su programación. Además, el vocal del IAC Andalucía, Tete Álvarez, entregó en el registro de Vimcorsa la carta con el objetivo de que trataran ese tema como punto del día en su siguiente reunión.
- El día 22 de julio de 2021 **nos despedimos con gran pesar de uno de nuestros socios más queridos, Juan Bosco Díaz- Urmeneta Muñoz**. A través de la página web y del correo institucional del IAC Andalucía emitimos un comunicado de pésame ante su fallecimiento a todos nuestros socios.